Facultad de Educación

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Psicología de la Educación
(2026 - 2027)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Psicología de la Educación	Código: 129603104

- Centro: **Facultad de Educación**
- Lugar de impartición: **Facultad de Educación**
- Titulación: **Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte**
- Plan de Estudios: **G060 (Publicado en 2019-01-01)**
- Rama de conocimiento: **Ciencias Sociales y Jurídicas**
- Itinerario / Intensificación:
- Departamento/s:
  Psicología Evolutiva y de la Educación
- Área/s de conocimiento:
  Psicología Evolutiva y de la Educación
- Curso: **3**
- Carácter: **Obligatoria**
- Duración: **Primer cuatrimestre**
- Créditos ECTS: **6,0**
- Modalidad de impartición: **Presencial**
- Horario: **Enlace al horario**
- Dirección web de la asignatura: **http://www.campusvirtual.ull.es**
- Idioma: **Español**

2. Requisitos de matrícula y calificación

No hay requisitos

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: **FRANCISCO JAVIER BATISTA ESPINOSA**

- Grupo: **G1 y PA101**

General
- Nombre: **FRANCISCO JAVIER**
- Apellido: **BATISTA ESPINOSA**
- Departamento: **Psicología Evolutiva y de la Educación**
- Área de conocimiento: **Psicología Evolutiva y de la Educación**

Contacto
- Teléfono 1: **922845925**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **fbatista@ull.es**
- Correo alternativo: **fbatista@ull.edu.es**
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	08:00	14:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	1	B1.1b

Observaciones: Las tutorías podrán realizarse también vía online previa petición a través de los medios virtuales disponibles en la plataforma de la ULL(Meet, e-mail) el porcentaje de la vía online no superará el 50 % del total de las tutorías, conforme a lo establecido en el Reglamento de Ordenación Docente. Tanto para las tutorías presenciales como para las virtuales hay que pedir cita previa al correo electrónico fbatista@ull.edu.es. Teléfono del despacho: 922845925

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	08:00	14:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	1	B1.1b

Observaciones: Las tutorías podrán realizarse también vía online previa petición a través de los medios virtuales disponibles en la plataforma de la ULL(Meet, e-mail) el porcentaje de la vía online no superará el 50 % del total de las tutorías, conforme a lo establecido en el Reglamento de Ordenación Docente. Tanto para las tutorías presenciales como para las virtuales hay que pedir cita previa al correo electrónico fbatista@ull.edu.es. Teléfono del despacho: 922845925

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Enseñanza de la actividad física y del deporte**
Perfil profesional:

5. Competencias

Básica

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de

estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

General

CG3 - Saber aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para la recogida, análisis de datos y creación de contenidos, acreditando la seguridad en el tratamiento de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

Específica

CE1.1 - Comprender, elaborar y saber aplicar los procedimientos, estrategias, actividades, recursos, técnicas y métodos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con eficiencia, desarrollando todo el curso de la acción en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).
CE1.2 - Diseñar y aplicar el proceso metodológico integrado por la observación, reflexión, análisis, diagnóstico, ejecución, evaluación técnico-científica y/o difusión en diferentes contextos y en todos los sectores de intervención profesional de la actividad física y del deporte.
CE1.4 - Adaptar la intervención educativa a las características y necesidades individuales para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: escolares, personas mayores (tercera edad), personas con movilidad reducida y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad.
CE4.3 - Desarrollar e implementar la evaluación técnico-científica de los elementos, métodos, procedimientos, actividades, recursos y técnicas que componen las manifestaciones del movimiento y los procesos de la condición física y el ejercicio físico; teniendo en cuenta el desarrollo, características, necesidades y contexto de los individuos, los diferentes tipos de población y los espacios donde se realiza la actividad física y deporte; en los diversos sectores de intervención profesional y con énfasis en las poblaciones de carácter especial.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Módulo 1: Modelos y enfoques de la Psicología. Procesos psicológicos (cognitivos y afectivos) y psicosociales.
- Módulo 2: Los ámbitos de aplicación de la psicología. Características psicológicas del comportamiento humano.
- Módulo 3:Aplicación de los modelos y enfoques de la Psicología al ámbito educativo.
- Módulo 4: La enseñanza y el aprendizaje: características de los agentes, de los elementos y de los procesos que intervienen.

Actividades a desarrollar en otro idioma

-Lecturas y búsquedas bibliográficas (en inglés).

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)
Aprendizaje basado en el juego - Gamificación, Aprendizaje basado en Proyectos (ABP), Aprendizaje cooperativo, Método o estudio de casos, Simulación

Descripción

Las sesiones teórico- prácticas de trabajo se desarrollarán mediante una metodología activa en la que se combinen aspectos expositivos e interactivos, basados en la metodología MECA-ULL.
Las actividades prácticas serán individuales y/o grupales. Algunas de ellas podrán ser presentadas al grupo clase por los distintos grupos de trabajo. La distribución de horas de cada actividad podrá variar en función de la marcha del grupo y del tiempo disponible.*
Asimismo se podrán considerar trabajos opcionales para subir la calificación, una vez superados los criterios para aprobar la asignatura. Los seminarios se incluirán dentro de las sesiones teóricas.

Se permite el uso de la Inteligencia Artificial, en aquellos casos en los que el docente lo autorice expresamente, y nunca para pruebas evaluativas. En los casos expresamente autorizados, su uso deberá indicarse en el trabajo correspondiente. En caso de uso no autorizado se perderá derecho a la evaluación al igual que en el caso de plagio.

En caso de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos meteorológicos adversos, se seguirán las siguientes directrices:
- Si se declara en la Universidad de La Laguna nivel 2 (amarillo), las actividades docentes se desarrollarán conforme a las directrices marcadas por la Universidad de La Laguna.
- Si se declara en la Universidad de La Laguna nivel 3 (naranja) o 4 (rojo), se suspenderán las actividades docentes presenciales, y previa información al alumnado por los canales disponibles, se actuará para garantizar, en la medida de lo posible, la continuidad del aprendizaje y la atención al alumnado mientras se mantengan estos niveles de alerta.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[CB2], [CG3], [CE1.1], [CE1.2], [CE1.4], [CE4.3], [CB3]
Clases prácticas de aula	20,00	0,00	20,0	[CB2], [CG3], [CE1.1], [CE1.2], [CE1.4], [CE4.3], [CB3]
Seminarios	5,00	0,00	5,0	[CB2], [CG3], [CE1.1], [CE1.2], [CE1.4], [CE4.3], [CB3]
Evaluación	5,00	0,00	5,0	[CB2], [CG3], [CE1.1], [CE1.2], [CE1.4], [CE4.3], [CB3]

Elaboración autónoma	0,00	90,00	90,0	[CB2], [CG3], [CE1.1], [CE1.2], [CE1.4], [CE4.3], [CB3]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

González-Pienda, J. A., González Cabanach, R., Núñez Pérez, J. C. y Valle Arias, A. (coords.) 2010. Manual de psicología de la educación Autores: Pirámide

Navarro, J y Martín, C. (2010) Psicología de la Educación para docentes. Madrid. Prirámide

Santrock, J.W. (2021). Psicología de la Educación (6a ed) .McGraw Hill.

Bibliografía Complementaria

Bueno,M.R, Garrido, M.A (2012). Relaciones intrepersonales en educación. Pirámide.

Coll, C.; Palacios, J. y Marchesi, A. (2001). Desarrollo psicológico y educación (Vol. II). Madrid: Alianza.

Escaño, J. y Gil de la Serna, M. (2008). Cinco hilos para tirar de la motivación y el esfuerzo. Barcelona: ICE/Horsori

González E. y Bueno J. (coord) (2004).Psicología de la educación y del desarrollo en la edad escolar. Madrid. CCS

Good, TH.L. y Bropy, J. (1996). Psicología educativa contemporánea. México: McGraw-Hill.

Guillén, J.(2015). Neuroeducación en el aula. De la teoría a la práctica. Amazon.

Hernández, P. (2006). Educación del pensamiento y de las emociones. Psicología de la educación. Tenerife, La Laguna: Tafor/Narcea.

Hernández Rojas, G. (1998). Paradigmas en Psicología de la Educación. México: Paidós.

Rodríguez, A. (coord) (2001). Psicología de la Instrucción para enseñantes. Instituto Psicosocial Gran Canaria: Instituto Psicosocial Manuel Alemán.

Rodriguez, A., Padrón, M. y Blanco, T. (2000). Enfoques y Modelos en Psicología de la Educación. Gran Canaria: Instituto Psicosocial Manuel Alemán.

Otros Recursos

Aula con recursos audiovisuales (cañón, PC, TV y DVD/video) y conexión internet.
Aula virtual

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

El sistema de evaluación está basado en el Reglamento de Evaluación y Calificación de la ULL de 20 de junio 2022 y la Instrucción para elaboración de las Guías Docentes. Todo el alumnado será evaluado con evaluación continua, salvo que exprese lo contrario en el primer mes de clase. A tal fin, se pondrá procedimiento en el aula virtual. Se mantendrá la modalidad de evaluación continua en la segunda convocatoria del curso.

Evaluación Continua
Para poder acogerse a la evaluación continua hay que superar el 50% de asistencia a las sesiones de clase del cuatrimestre. En la modalidad de evaluación continua los contenidos de la asignatura serán valorados a través de una prueba con preguntas tipo test y otra con preguntas abiertas o de desarrollo. Las prácticas de la asignatura tienen carácter obligatorio y contemplan la realización de un cuaderno de trabajo o de trabajos prácticos y una exposición oral/caso simulado. Se deberán superar tanto los contenidos teóricos como prácticos para aprobar la asignatura, alcanzando como mínimo el 50% de la puntuación en teoría y práctica.

La evaluación se realizará mediante pruebas escritas. La parte teórica evaluada a través de la prueba objetiva supondrá un 25% de la calificación, la evaluada a través de la prueba de desarrollo otro 25%, en cuanto a la parte práctica el 50% restante (un 35% dividido en un cuaderno de actividades prácticas y un 15% una exposición oral/simulación). Cuando no se superen ambas partes, se sumarán las calificaciones respectivas, pero si éstas exceden el 4,5, en el acta de la convocatoria correspondiente figurará 4,5.- Suspenso. El alumnado agota convocatoria desde que presente al menos el 50% de cada uno de los apartados descritos.
Se mantendrá esta modalidad en las sucesivas convocatorias del curso, salvo renuncia a la misma. Además se reconocerá lo superado (prácticas o teoría), en su caso, en el curso inmediatamente anterior.

Evaluación Única
Se podrán acoger a evaluación única aquellas personas que lo comuniquen **en el aula virtual** de la asignatura **antes de agotar el 40%** de la evaluación continua. El alumnado que cumpla estos requisitos puede renunciar a la continua, incluso horas antes de acudir al examen. En la modalidad de evaluación única los contenidos de la asignatura serán valorados a través de una prueba con preguntas tipo test y preguntas abiertas o de desarrollo. Además se incluirá la realización de un trabajo donde se incluyan los contenidos prácticos trabajados en la asignatura Se deberán superar tanto los contenidos teóricos como prácticos para aprobar, alcanzando como mínimo el 50% de la puntuación en teoría y práctica. La parte teórica evaluada a través de la prueba objetiva supondrá un 25% de la calificación, la evaluada a través de la prueba de desarrollo otro 25% y la parte práctica un 50% . Cuando no se superen ambas partes, se sumarán las calificaciones respectivas, pero si éstas exceden el 4,5, en el acta de la convocatoria correspondiente figurará 4,5.- Suspenso. En esta modalidad no se reconocerá lo superado en el curso anterior.

IMPORTANTE
Para ambas modalidades se exigirá una correcta expresión oral y escrita.
Se permitirá el uso de Inteligencia Artificial, para aquellas tareas donde el docente lo autorice expresamente, y nunca para pruebas evaluativas. En los casos expresamente autorizados, su uso deberá indicarse en el trabajo correspondiente. En

caso de uso no autorizado se perderá derecho a la evaluación al igual que en el caso de plagio.

"En cumplimiento del **Reglamento de Convivencia de la Universidad de La Laguna (art. 16.4)**, se informa al estudiantado de que durante las pruebas de evaluación presenciales podrán utilizarse dispositivos detectores pasivos de radiofrecuencia y campos magnéticos. Estos dispositivos no emiten señales, no interfieren con las comunicaciones y no registran datos personales. La tenencia y/o uso de dispositivos electrónicos no autorizados podrá constituir infracción disciplinaria conforme a la Ley 3/2022 y al **Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la ULL** . Los estudiantes portadores de dispositivos médicos electrónicos deberán comunicarlo antes del inicio de la prueba."

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CB2], [CG3], [CE1.1], [CE1.2], [CE1.4], [CE4.3], [CB3]	Se debe superar el 50%. Penalizan los errores con la fórmula Aciertos-Errores/(nº alternativas-1) Para Evaluación única el valor de la prueba objetiva junto con la de desarrollo en la asignatura es del 50%, debiendo superarse con un mínimo del 50% ambos tipos de preguntas.	25,00 %
Pruebas de desarrollo	[CB2], [CG3], [CE1.1], [CE1.2], [CE1.4], [CE4.3], [CB3]	Prueba de desarrollo Se debe superar 50%	25,00 %
Informes memorias de prácticas	[CB2], [CG3], [CE1.1], [CE1.2], [CE1.4], [CE4.3], [CB3]	Cuaderno de prácticas (diario de aprendizaje). Para Evaluación única el valor del informe es del 50% debiendo superarse ambas partes (teoría y práctica) para superar la asignatura.	35,00 %
Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[CB2], [CG3], [CE1.1], [CE1.2], [CE1.4], [CE4.3], [CB3]	Exposición oral - simulación	15,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Al finalizar con éxito esta asignatura, el alumnado deberá ser capaz de:
- Construir un argumento coherente ante supuestos prácticos relacionados con el campo de la Psicología de la Educación con más de una alternativa y proponiendo vías de aplicación de una de ellas.
- Establecer procedimientos de obtención de información en el campo de la Psicología de la Educación y valorar contenidos temáticos de manera multifocal.
- Establecer recursos integrados TIC para la selección de la información y la transmisión de conocimiento específico.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

- El cronograma se adapta a la planificación horaria del tercer curso del Grado de Ciencia de la actividad física y el Deporte y tiene en cuenta la secuencia de contenidos, las actividades de enseñanza y aprendizaje por cada tema y la distribución de horas de trabajo presencial y autónomo. La planificación temporal de la programación sólo tiene la intención de establecer unos referentes u orientaciones para presentar la materia atendiendo a unos criterios cronológicos, sin embargo son solamente a título estimativo, de modo que el profesorado puede modificar – si así lo demanda el desarrollo de la materia – dicha planificación temporal.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Módulo 1	Clases teóricas y prácticas	4.00	4.00	8.00
Semana 2:	Módulo 1	Clases teóricas y prácticas	4.00	4.00	8.00
Semana 3:	Módulo 1	Clases teóricas y prácticas. Actividades de evaluación continua.	4.00	4.00	8.00
Semana 4:	Módulo 2	Clases teóricas y prácticas	4.00	4.00	8.00
Semana 5:	Módulo 2	Clases teóricas y prácticas	4.00	4.00	8.00
Semana 6:	Módulo 2	Clases teóricas y prácticas. Actividades de evaluación continua.	4.00	4.00	8.00
Semana 7:	Módulo 3	Clases teóricas y prácticas	4.00	4.00	8.00
Semana 8:	Módulo 3	Clases teóricas y prácticas	4.00	4.00	8.00
Semana 9:	Módulo 3	Clases teóricas y prácticas	4.00	6.00	10.00
Semana 10:	Módulo 3	Clases teóricas y prácticas. Actividades de evaluación continua.	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	Módulo 4	Clases teóricas y prácticas	4.00	6.00	10.00
Semana 12:	Módulo 4	Clases teóricas y prácticas	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	Módulo 4	Clases teóricas y prácticas	4.00	6.00	10.00
Semana 14:	Módulo 4	Clases teóricas y prácticas. Actividades de evaluación continua.	4.00	6.00	10.00
Semana 15:	Evaluación Continua	Evaluación y trabajo autónomo del alumnado para la preparación de la evaluación.	4.00	22.00	26.00
		Total	60.00	90.00	150.00